Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE APOYO ACADÉMICO
CONVOCATORIA

19599

La Dirección General Académica de la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), a través de la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas (URUZA), convoca a examen de oposición para cubrir actividad académica de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Obra y Tiempo Determinado por necesidad académica, para desarrollar actividades de Docencia, Investigación, Servicio y Difusión de la Cultura, para impartir las asignaturas de: **Etología y Bienestar Animal; Sistemas de Producción de Bovinos Carne; Inocuidad de los Alimentos de Origen Pecuario; Seminario de Investigación;** y las relativas al área de conocimiento. Se aclara que las Asignaturas optativas no son materia de trabajo permanente, con excepción de las contempladas en el mapa curricular vigente, en la URUZA ubicada en Bermejillo, Dgo.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CONCURSO:

1. Entregar solicitud por escrito dirigida a la Subdirección Académica de la URUZA, obtener formato en la siguiente dirección electrónica: https://apoyoacademico.chapingo.mx/tramites-formatos/, acompañada de los siguientes documentos: Currículum Vitae firmado, y documentos que avalen el mismo, organizados en el orden que sean mencionados (indicando naturaleza y temporalidad), Acta de Nacimiento (sin tachaduras ni enmendaduras), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con Homo Clave o Constancia de Situación Fiscal actual, Clave Única de Registro de Población actual (CURP). **Además, presentar alguno de los siguientes documentos**: Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) o Cartilla Militar liberada por la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA).
2. Presentar Título que corresponda a grado de Licenciatura, Maestría o Doctorado en: **Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniero en Sistemas Pecuarios, e Ingeniero Zootecnista**. Todos los títulos y grados deben estar reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y deberán ser acompañados por el Certificado de Estudios, Cédula Profesional y Constancia de Situación Profesional vigente. Si los documentos están expedidos por alguna institución extranjera, deben estar reconocidos por la Representación Diplomática del Gobierno Mexicano en el país que corresponda, traducidos al Idioma español y revalidados por la SEP.
3. Entregar escrito libre dirigido a la Subdirección de Recursos Humanos (S.R.H) bajo protesta de decir verdad de: No haber laborado nunca en la UACh. (con sello de recibido de la S.R.H). **Si ha laborado o labora actualmente en la UACh**, deberá cumplir con la siguiente documentación: 1) Constancia de No adeudo emitida por el Departamento de Contabilidad; 2) Constancia de No inhabilitación otorgada por la Contraloría General 3) Oficios de Manifestación de No adeudo suscritos por los titulares de los Departamentos: de Inventarios (por bienes materiales) de Recursos Propios (por recursos financieros); de Auditoría Financiera (por no ejecutar Procesos de Acta de Entrega-Recepción y tener pendientes de cumplimiento).
4. Entregar Constancia emitida por Abogacía General de la UACh, en la cual indique: que no ha llevado o se encuentra en proceso de demanda laboral o denuncia dolosa alguna en contra de esta universidad.
5. Para aspirante extranjero, demostrar su estancia legal en el País; si el concurso de oposición es favorable deberá realizar el cambio de situación migratoria en la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para laborar en la UACh. Caso contrario no se continuará con el proceso de Contratación.
6. Demostrar experiencia docente mínima de un Semestre Escolar en el área de conocimiento que se convoca, a través de constancia (s) expedida (s), que especifique nombre de la asignatura, duración y modalidad, debidamente firmada (s) y sellada (s) por la institución o empresa que las expide.
7. 1 fotografía reciente tamaño infantil.
8. Presentar Formato de Declaración de Situación Laboral, debidamente requisitado. En caso de laborar en otra institución, presentar el Formato de Compatibilidad de Empleo, también debidamente requisitado, ambos se pueden obtener en la siguiente dirección electrónica: https://apoyoacademico.chapingo.mx/tramites-formatos/. Proceso previo al registro al concurso de oposición.
9. Presentar informe de No antecedentes penales o certificado de No antecedentes penales, expedido por la Procuraduría General de Justicia del Estado o de la Secretaria de Seguridad Pública en donde radique.

Al momento del registro, el aspirante deberá mostrar todos los documentos originales (sólo para cotejo) y entregar 1 copia de los mismos; quien resulte con calificación aprobatoria en el concurso de oposición deberá entregar otra copia de todos los documentos. Asimismo, deberá entregar el Certificado Médico, expedido por el Servicio Médico de la UACh. y Certificado de No Antecedentes Penales..

NOTA: SIN EXCEPCIÓN, EL ASPIRANTE QUE NO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, NO SERÁ ACEPTADO PARA EL REGISTRO AL CONCURSO DE OPOSICIÓN

SUELDO MENSUAL:

DE: $22,953.90 A2-TC A $ 40,254.85 C2-TC — De acuerdo al nivel académico y tabulador autorizado vigente.

PROCESO DEL EXAMEN

- Evaluación del Curriculum Vitae.
- Aprobar examen de oposición teórico-práctico de las asignaturas a concursar.
- El día del examen de oposición, el aspirante deberá entregar un anteproyecto de investigación relacionado con las asignaturas a concursar (tema libre).
- Exponer frente a un grupo de alumnos, los siguientes Temas: **1.-** Etología aplicada a los animales domésticos. **2.-** Características de los alimentos de origen animal: Composición química y valor nutritivo. **3.-** Tipos de Investigación. **4.-** Factores que afectan la reproducción del ganado bovino de carne.

FECHAS

- Entrega de solicitudes y documentos: del 26 de octubre al 23 de noviembre de 2026.
- Examen de oposición: 26 y 27 de noviembre de 2026.
- Inicio de labores: A partir del cumplimiento cabal de todos los requisitos. (2° Semestre Escolar 2026-2027)
- Término de labores: 30 de junio de 2027.

INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- Subdirector Académico de la URUZA.
- Tel. 8719801356 y 8719800066 Extensión: 1005, 3105, 3138 e-mail: academica@chapingo.uruza.edu.mx y uruza.academica@chapingo.mx
- Tel. (595) 95 2 15 00 Extensiones. 1526 y 5513 Tel. (595) 9521526.
  Recepción de documentos: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs. El último día de recepción de documentos, únicamente de 10:00 a 14:00 hrs.

NOTA: Todo asunto no contemplado en esta convocatoria, será resuelto por la Dirección General Académica.
Los resultados del examen deben ser sancionados por el Máximo Órgano Colegiado.

El o la aspirante que resulte con mayor calificación aprobatoria en el examen, deberá presentarse en la Oficina de Control Docente de la Subdirección de Apoyo Académico (aviso previo del día y la hora), nuevamente con todos los documentos originales para el cotejo correspondiente de los mismos. Al cumplir con la totalidad de los requisitos, se hará entrega de la notificación oficial del resultado del examen.

LA NO ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA, SIGNIFICARÁ IRREDUCTIBLEMENTE LA ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA UACh.

Chapingo, México, a 22 de octubre de 2026.
"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"
Vo. Bo.
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

M.C. NOÉ LÓPEZ MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO RECIBIDO 26 OCT 2026 DESPACHO

JEMC/EVV/Telma*